



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 22 de junio de 1995.-

En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 (ley 14.467) y Reglamento para la Justicia Nacional,

SE RESUELVE:

1°) Efectuar la siguiente promoción en la Dirección General de Arquitectura y Servicios -Prosecretaría de Comunicaciones-,

PROSECRETARIO JEFE: en reemplazo del señor Osvaldo Alberto Avella que renunció, al actual Jefe de Departamento señor ALBERTO E. TORRES.

2°) En cuanto a la propuesta de ascenso del señor Angel Luis Da Riva, estése a lo que se resuelva en el expediente N° 941/94.-

Regístrese, hágase saber y archívese.-

A large, stylized handwritten signature in black ink, consisting of several overlapping loops and lines.

ALBERTO E. TORRES
PROSECRETARIO JEFE
DIRECCIÓN GENERAL DE ARQUITECTURA Y SERVICIOS